



En Madrid, a 24 de abril de 2026

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado, así como en el artículo 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica la siguiente información:

Comunicación de resultados trimestrales y agenda corporativa 2026

Squirrel comunica que el Consejo de Administración de la compañía ha acordado retomar la publicación de los resultados correspondientes al primer y tercer trimestre del ejercicio.

Esta decisión se enmarca en el compromiso de Squirrel de reforzar la calidad, frecuencia y nivel de detalle de la información financiera puesta a disposición del mercado, contribuyendo así a mejorar los estándares de transparencia y comunicación con inversores.

En este contexto, la Sociedad informa asimismo de la agenda corporativa actualmente prevista.

EVENTO	FECHA	ESTADO
Actualización Plan Negocio 2026-27	28 abril 2026	Confirmado
Presentación Resultados 1T 2026	19 mayo 2026	Confirmado
Foro MedCap BME (Bolsa de Madrid)	26 mayo 2026	Confirmado
Junta General Ordinaria	11 junio 2026	Preliminar
Presentación Resultados 1S 2026	15 septiembre 2026	Preliminar
Presentación Resultados 9M 2026	18 noviembre 2026	Preliminar
Presentación Resultados 2026	23 febrero 2027	Preliminar

Squirrel Media, S.A.